



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

FACULTAD DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## REGLAMENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

LA MOLINA, FEBRERO 2022

## ÍNDICE

|                                                                   | Pág. |
|-------------------------------------------------------------------|------|
| PRESENTACIÓN                                                      | 3    |
| CAPÍTULO I. BASE LEGAL                                            | 4    |
| CAPÍTULO II. OBJETIVOS                                            | 4    |
| CAPÍTULO III. GENERALIDADES                                       | 5    |
| CAPÍTULO IV. CREACION E INSCRIPCION                               | 6    |
| CAPÍTULO V. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL                              | 7    |
| CAPÍTULO VI. DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS                   | 9    |
| CAPÍTULO VII. ESTIMULOS Y RECONOCIMIENTOS                         | 11   |
| CAPÍTULO VIII. DISPOSICIONES FINALES                              | 12   |
| <br>ANEXOS                                                        |      |
| ANEXO 1. ACTA DE CONSTITUCION DEL SEMILLERO DE INVESTIGACION      | 13   |
| ANEXO 2. FORMULARIO DE INSCRIPCION DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN | 14   |
| ANEXO 3. CARTA DE COMPROMISO DELA ESTUDIANTE                      | 16   |
| ANEXO 4. FORMATO DE PROYECTO DE INVESTIGACION                     | 17   |
| ANEXO 5. PLAN ANUAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN                   | 23   |

## **PRESENTACIÓN**

La Facultad de Nutrición y Alimentación en concordancia con las políticas de UNIFÉ fomenta la organización de Semilleros de Investigación, por ser una estrategia de aprendizaje activa y constructiva que promueve la cultura de investigación.

El presente documento recoge los lineamientos de las Normas Internas de Investigación e Innovación del Vicerrectorado de Investigación, con relación a los Semilleros de Investigación, que establecen las pautas para su formalización y registro en la Unidad de Investigación, quien brindará la orientación y apoyo para contribuir al ejercicio de la investigación orientada.

El Semillero de Investigación favorece el aprender a aprender, descubrir y desarrollar los conocimientos necesarios para aprender a investigar, acompañadas por docentes investigadores.

Los Semilleros de Investigación se ofrecen a las estudiantes como una actividad extracurricular para hacer de las estudiantes expertas en los quehaceres del conocimiento científico y la investigación en temas específicos de Nutrición, Alimentación y Salud.

## **CAPÍTULO I. BASE LEGAL**

### **Artículo 1°. Base Legal**

El Reglamento Interno de Semilleros de Investigación tiene como sustento legal las Normas siguientes:

- a. Ley Universitaria N°30220, Lima, Perú, 2014.
- b.   
statuto de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ (Aprobado en Asamblea Extraordinaria del 25 de agosto del 2020).
- c. Normas Internas de Investigación e Innovación 2022 (Aprobado en C.U. N°1479 del 24 de noviembre del 2021).
- d. Código de Ética de Investigación UNIFÉ (C.U. N°1391 del 4 de diciembre 2019).
- e. Reglamento General de Investigación.
- f. Reglamento de Propiedad Intelectual (C.U. N° 1391 del 04 de diciembre de 2019).
- g. Registro Institucional de Líneas de Investigación. Agosto 2019.

### **Artículo N° 2. Alcances**

Este Reglamento está dirigido a docentes y estudiantes de la Facultad de Nutrición y Alimentación, con el fin de que se constituyan e integren los Semilleros de Investigación, los cuales deben estar formados, por estudiantes de pregrado, docentes investigadores y/o por expertos invitados.

## **CAPÍTULO II. OBJETIVOS**

### **Artículo N° 3. Objetivos General y Específicos**

#### **Objetivo General**

Contribuir a la formación integral de las estudiantes de la Facultad de Nutrición y Alimentación desarrollando competencias en investigación y en la formulación e implementación de proyectos científicos y de innovación.

#### **Objetivos Específicos**

- Promover entre las estudiantes de la Facultad de Nutrición y Alimentación, el interés por la investigación para propiciar el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades.



- Generar cultura investigativa en la Facultad de Nutrición y Alimentación mediante la promoción de espacios extracurriculares que promuevan competencias de investigación en las estudiantes.
- Fortalecer la relación entre la academia y la investigación, mediante la interacción de estudiantes y docentes investigadores.
- Involucrar a docentes investigadores de la Facultad de Nutrición y Alimentación en el desarrollo de proyectos de investigación en las Ciencias de Nutrición, Alimentación y Salud y temas afines interdisciplinarios.
- Propiciar encuentros de formación para la interacción entre docentes y estudiantes orientados a la generación de proyectos de investigación.

### **CAPÍTULO III. GENERALIDADES**

#### **Artículo N° 4. Del Reglamento de Semilleros de Investigación**

Este Reglamento norma la constitución, organización, estructura y funcionamiento de los Semilleros de Investigación en la Facultad de Nutrición y Alimentación.

#### **Artículo N° 5. Definición**

Los Semilleros de Investigación son espacios extracurriculares de articulación entre la actividad investigativa y los procesos de formación, conformados por estudiantes que contarán con la orientación y acompañamiento de docentes investigadores. A la vez, son una estrategia para que las estudiantes, aprendan a investigar, investigando.

#### **Artículo N° 6. Importancia**

Estos Semilleros propician la implementación de las Líneas de Investigación de la Facultad de Nutrición y Alimentación y su formación fortalece su sentido de pertenencia y de trascendencia desde el ser miembro de la comunidad académica de la Facultad de Nutrición y Alimentación y estar vinculada a ella en su ejercicio profesional.

La importancia de la formación y funcionamiento de los Semilleros de Investigación radica principalmente en que:

- Ofrece una estrategia de aprendizaje activa y constructiva.



- Permite a las estudiantes una participación activa, controlada, guiada y procesual.
- Promueve la libertad de opinión, la creatividad y la innovación.
- Promueve el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Cuentan con el apoyo permanente de la Unidad de Investigación

## **CAPÍTULO IV. CREACIÓN E INSCRIPCIÓN**

### **Artículo N° 7. Creación**

- a. Los(as) docentes investigadores(as) desde la Cátedra en la cual están desarrollando su labor docente y de acuerdo con la Línea de Investigación identifican e invitan a las estudiantes a participar de los Semilleros de Investigación.
- b. El(la) docente investigador(a) y las estudiantes se reúnen para firmar el Acta de Constitución del Semillero con la participación del(la) Coordinador(a) de Cátedra y el(la) Coordinador (a) de la Unidad de Investigación (Anexo 1). En esa reunión se elige a la estudiante coordinadora y a la estudiante secretaria.

### **Artículo N° 8. Inscripción**

- a. Para el registro del Semillero constituido, la estudiante Coordinadora solicita su inscripción en la Unidad de investigación, adjuntando la documentación que se señala como Requisitos.
- b. Requisitos para la inscripción del Semillero:
  - Formulario de inscripción del Semillero (Anexo 2).
  - Carta de Compromiso de la Estudiante (Anexo 3).
  - Proyecto de Investigación (Anexo 4).
  - Plan anual de trabajo de investigación (Anexo 5).
- c. La Unidad de Investigación formaliza ante el Decanato de la Facultad, el pedido de inscripción del Semillero con aprobación del Consejo de Facultad
- d. El Decanato de la Facultad, previo visto bueno del Vicerrectorado de Investigación, presenta el expediente al Consejo de Facultad para la aprobación, registro y emisión de resolución.



## **CAPITULO V. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL**

### **Artículo N° 9. Participación de la Unidad de Investigación**

La Unidad de Investigación es la encargada de difundir, y promover el conocimiento sobre los Semilleros de Investigación en la comunidad de la Facultad de Nutrición y Alimentación, para motivar la participación de estudiantes y docentes, con objetivos y actividades que sigan un esquema de trabajo.

La Unidad de Investigación tiene como función fomentar la constitución e inscripción de Semilleros de Investigación para el fortalecimiento de la estructura de investigación en la Facultad de Nutrición y Alimentación.

La Unidad de Investigación en coordinación con el Departamento Académico de Nutrición y Alimentación, está encargada de gestionar ante el Vicerrectorado de Investigación la formalización de los Semilleros creados y activos durante un periodo anual.

La Unidad de Investigación, en conjunto con los(as) docentes investigadores(as), realizarán reuniones de motivación sobre la finalidad, estructura y líneas de investigación de los Semilleros.

La Unidad de Investigación coordinará la capacitación especializada según la necesidad e interés de estudiantes y docentes sobre Semilleros de Investigación y temas relacionados.

La Unidad de Investigación propiciará espacios, participación en eventos, jornadas, publicaciones, boletines, que acerquen a las estudiantes de los Semilleros a la Comunidad Universitaria de la UNIFÉ.

La Unidad de Investigación realizará la búsqueda de redes de investigación interdisciplinaria para que los Semilleros de Investigación de la Facultad de Nutrición y Alimentación, participen en ellas.

### **Artículo N° 10. Organización de los Semilleros de Investigación**

Cada Semillero de Investigación de la Facultad cuenta con un(a) docente



investigador(a) nombrado(a) o contratado(a) que constituye el(la) docente asesor(a), estudiantes y/o investigadores(as) externos.

El(la) docente cuenta con autonomía para desarrollar las actividades planteadas de acuerdo con las Líneas de Investigación establecidas en la Facultad de Nutrición y Alimentación, con actitud ética para cumplir con su fin básico, así como la definición de su estructura y cronograma de trabajo de acuerdo con las necesidades que se deriven de su área de estudio y del grupo de estudiantes que lo conforman.

Las estudiantes que participan en proyectos de investigación pertenecientes a un Semillero se consideran miembros. Pueden ser miembros activos o inactivos.

Miembros activos, son aquellas estudiantes que se encuentran vinculadas a la Facultad. Además, cuentan con un debido registro en el Semillero de Investigación. Son consideradas estudiantes investigadoras.

Miembros inactivos, son aquellas estudiantes que debido a la culminación de sus estudios universitarios o la suspensión de su participación en el Semillero por motivos personales no mantienen vínculo.

Investigadores(as) externos pueden formar parte de los Semilleros, siempre y cuando se encuentren vinculados(as) con la Facultad a través de un acuerdo formal.

### **Artículo N° 11. Estructura Funcional**

La estructura funcional de un Semillero de Investigación consta de un(a) docente asesor(a), y 10 miembros activos. Una de las estudiantes es Estudiante Coordinadora,

### **Artículo N° 12. Funciones del equipo de investigación**

**a. Docente asesor(a)**, es un(a) docente investigador(a) contratado(a) o nombrado(a). Sus funciones son:

- Brinda acompañamiento y guía a las estudiantes para desarrollar habilidades de investigación.
- Formula proyectos, actividades y revisa los reportes de avance o culminación de la investigación.





- Representa al semillero de investigación en eventos que requieran su participación.
- b. Estudiante coordinadora: designada por las estudiantes miembros del Semillero y el(la) docente asesor(a). Sus funciones son:
- Mantener el contacto del Semillero con la Unidad de Investigación de la Facultad.
  - Asistir como representante titular del Semillero a las reuniones de interés que se programen para el desarrollo del Semillero.
  - Organizar y dirigir las actividades del proyecto de investigación.
  - Entregar la información que le fuera requerida sobre las actividades y proyectos del Semillero en estrecha coordinación con el(la) docente-asesor(a).
  - Informar sobre las actividades realizadas del Plan del trabajo anual de Investigación a la Unidad de Investigación.
  - Mantener al día el registro de las estudiantes miembro.
- c. Estudiante Secretaria, es designada por las estudiantes miembros y el(la) docente asesor(a). Sus funciones son:
- Responsable de tomar notas durante las reuniones y registrar los acuerdos en el Libro de actas.
  - Registrar los ingresos y egresos del proyecto de investigación en el Libro contable.
- d. Estudiantes Investigadoras; se denomina así a las estudiantes miembros del Semillero, sus funciones son:
- Participar en las actividades del Proyecto de Investigación.
  - Participar en la elaboración del Plan del trabajo anual de Investigación.
  - Motivar y presentar candidatas para que se incorporen como miembros del Semillero de Investigación.

## **CAPÍTULO VI. DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS**

### **Artículo N° 13. Derechos**



### **Docente Asesor(a)**

- a. Percibir estímulos económicos cuando el proyecto cuente con una provisión de fondos de la Universidad o de instituciones externas a la Universidad que se encuentran vinculadas mediante convenios, para tales fines.
- b. Participación en eventos académicos a nivel nacional e internacional relacionados al proyecto de investigación.
- c. Presentar los resultados y avances del Proyecto de Investigación en eventos nacionales e internacionales.

### **Estudiantes miembros**

- a. Presentar los resultados y avances del Proyecto de Investigación en eventos nacionales e internacionales
- b. Participar en la autoría de la publicación de los resultados del trabajo de investigación en revistas indexadas y reconocidas a nivel internacional, reconociendo su aporte y participación en la investigación.
- c. No ser apartada de los proyectos de investigación salvo causa justificada y presentada por parte el(la) docente asesor(a) al Decanato de la Facultad.

## **Artículo N° 14. Deberes**

### **Docente Asesor(a)**

- a. El(la) docente asesor(a) es el(la) responsable de administrar el Semillero de Investigación, presentará los avances y resultados finales del trabajo de investigación a las instancias de la Facultad para su presentación al Vicerrectorado de Investigación.
- b. Asegurar que el cronograma de actividades propuesto se lleve a cabo según las etapas del proyecto, desde su preparación, estructuración, ejecución y entrega de los resultados finales del trabajo de investigación.

### **Estudiantes miembros**

- a. Todas las estudiantes del Semillero deben:
  - Participar activamente en el proyecto, en el horario asignado.
  - Conocer los objetivos de las actividades del proyecto de investigación (Anexo 4).
  - Respetar las opiniones y posición de sus pares.



- Cooperar con sus pares y con el(la) docente asesor (a).
- Respetar las creaciones intelectuales de los integrantes del Semillero y autoría externa.
- Asistir y participar en las ponencias de expertos invitados.
- Participar en la organización de eventos del Semillero.
- Administrar con cuidado el presupuesto asignado para el proyecto de investigación.
- Reunirse periódicamente, cada 15 días, para la organización del trabajo conjunto del Semillero.
- Divulgar los resultados del proyecto de investigación mediante la participación en ponencias nacionales e internacionales, así como la publicación de artículos, capítulos de libros y otros formatos de publicación, contando con la orientación de la Unidad de Investigación.

## **CAPÍTULO VII. ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS**

### **Artículo N° 15. Objetivo de los Estímulos**

- Fomentar la participación de docentes y estudiantes.
- Estimular en las estudiantes el trabajo en equipo, solidaridad, respeto y formación científica.
- Impulsar la investigación a través de la difusión de los resultados de investigación.
- Internacionalizar la Universidad a través de la publicación de los trabajos de investigación.

### **Artículo N° 16. Reconocimiento**

- a. El Decanato solicita al Consejo de Facultad aprobación para otorgar una Resolución de felicitación y agradecimiento al equipo de investigadores, docentes y estudiantes miembros del Proyecto de Investigación, así como la entrega de una constancia de participación.
- b. Capacitación o pasantías a nivel nacional e internacional que contribuyan a su formación de investigadora, profesional y personal.
- c. Reconocimiento individual y grupal a la investigación que se destaque por



sus aportes al conocimiento científico y tecnológico.

## **CAPÍTULO VIII. DISPOSICIONES FINALES**

Información no contenida en este Reglamento será absuelta por la autoridad de la Facultad de Nutrición y Alimentación en consulta con el Vicerrectorado de Investigación de la UNIFE.



## **ANEXO 1.**

### **ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN**

Siendo el día .... de..... del 20... se llevó a cabo una reunión con el(la) Coordinador(a) de la Unidad de Investigación de la Facultad, en la cual se formó un Semillero de Investigación, tomando en consideración los datos siguientes:

**Línea de investigación en la que se Inscribe:**

**Grupo de Investigación al que está asociado:**

**Nombre del Semillero:**

**Aprobación del Reglamento del Semillero:**

Se toma acuerdo que el Consejo Directivo estaría conformado por...

Docente Asesor(a):

Elección de la Estudiante Coordinadora: (nombre/ DNI)

Elección de la Estudiante Secretaria: (nombre/ DNI)

Culminada esta primera reunión de semillero, y como acto de acuerdo, firman las asistentes líneas debajo.

Asistentes / Firmas de integrantes (Nombre /DNI)



## ANEXO 2.

### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

|                                                        |                       |
|--------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>1. IDENTIFICACIÓN DEL SEMILLERO</b>                 |                       |
| <b>Nombre del semillero:</b>                           |                       |
| Escuela Profesional de Nutrición y Dietética           |                       |
| Departamento Académico de Nutrición y Alimentación     |                       |
| Cátedra de Investigación al que está vinculado:        |                       |
| Fecha de creación:                                     |                       |
| <b>2. IDENTIFICACIÓN DEL DOCENTE ASESOR(A)</b>         |                       |
| <b>Nombres y Apellidos:</b>                            |                       |
| Documento de Identidad:                                |                       |
| Título profesional:                                    |                       |
| Dirección:                                             |                       |
| Teléfono:                                              |                       |
| Correo electrónico:                                    |                       |
| <b>3. IDENTIFICACIÓN DE LA ESTUDIANTE COORDINADORA</b> |                       |
| <b>Nombres y Apellidos:</b>                            |                       |
| Ciclo que pertenece:                                   | Código de estudiante: |
| Documento de Identidad:                                |                       |
| Dirección:                                             |                       |
| Teléfono:                                              |                       |
| Correo electrónico:                                    |                       |
| <b>4. IDENTIFICACIÓN DE LA ESTUDIANTE SECRETARIA</b>   |                       |
| <b>Nombres y Apellidos:</b>                            |                       |
| Ciclo que pertenece:                                   | Código de estudiante: |
| Documento de Identidad:                                |                       |
| Dirección:                                             |                       |
| Teléfono:                                              |                       |
| Correo electrónico:                                    |                       |
| <b>5. INTEGRANTES DEL SEMILLERO</b>                    |                       |
| <b>1. Nombres y Apellidos:</b>                         |                       |
| Ciclo que pertenece:                                   | Código de estudiante: |
| Documento de Identidad:                                |                       |
| Dirección:                                             |                       |
| Teléfono:                                              |                       |
| Correo electrónico:                                    |                       |
| <b>2. Nombres y Apellidos:</b>                         |                       |
| Ciclo que pertenece:                                   | Código de estudiante: |
| Documento de Identidad:                                |                       |
| Dirección:                                             |                       |
| Teléfono:                                              |                       |
| Correo electrónico:                                    |                       |
| <b>3. Nombres y Apellidos:</b>                         |                       |
| Ciclo que pertenece:                                   | Código de estudiante: |
| Documento de Identidad:                                |                       |
| Dirección:                                             |                       |



|                                  |
|----------------------------------|
| Teléfono:                        |
| Correo electrónico:              |
| <b>4. Nombres y Apellidos:</b>   |
| Ciclo que pertenece:             |
| Código de estudiante:            |
| Documento de Identidad:          |
| Dirección:                       |
| Teléfono:                        |
| Correo electrónico:              |
| <b>5. Nombres y Apellidos:</b>   |
| Ciclo que pertenece:             |
| Código de estudiante:            |
| Documento de Identidad:          |
| Dirección:                       |
| Teléfono:                        |
| Correo electrónico:              |
| <b>6. Nombres y Apellidos:</b>   |
| Ciclo que pertenece:             |
| Código de estudiante:            |
| Documento de Identidad:          |
| Dirección:                       |
| Teléfono:                        |
| Correo electrónico:              |
| <b>7. Nombres y Apellidos:</b>   |
| Ciclo que pertenece:             |
| Código de estudiante:            |
| Documento de Identidad:          |
| Dirección:                       |
| Teléfono:                        |
| Correo electrónico:              |
| <b>8. Nombres y Apellidos:</b>   |
| Ciclo que pertenece:             |
| Código de estudiante:            |
| Documento de Identidad:          |
| Dirección:                       |
| Teléfono:                        |
| Correo electrónico:              |
| <b>6. TEMA DE INVESTIGACIÓN:</b> |
| Objetivo general del semillero:  |
| Objetivos específicos:           |
| Justificación:                   |
| Actividades:                     |
| <b>Firmas:</b>                   |
| <b>Docente Asesor(a)</b>         |
| <b>Estudiante Coordinadora</b>   |
| <b>Estudiante Secretaria</b>     |

### ANEXO 3.

#### CARTA DE COMPROMISO DE LA ESTUDIANTE

Yo,....., estudiante del ...ciclo de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, identificada con el Código de Estudiante N°.....y con DNI N°..... declaro mi compromiso con el Semillero de Investigación..... y me comprometo a respetar y cumplir las funciones delegadas por el Semillero de Investigación al que pertenezco.

Asimismo, indico que tengo conocimiento del Reglamento del Semillero y del Reglamento de estudiantes de la UNIFE. En tal sentido, asumo las responsabilidades sobre mi participación en las actividades, los avances y el trabajo final de investigación. Además, expreso que no pertenezco a otro Semillero de Investigación.

Me comprometo a tener una dedicación y tiempo para las actividades programadas de acuerdo con el Plan de trabajo del Semillero de Investigación.

Atentamente,

**Firma de la Estudiante**

**DNI N°**





## ANEXO 4.

### FORMATO PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los proyectos de Investigación de las diferentes Unidades de Investigación de las Facultades, Escuela de Posgrado o del Centro de Investigación e Innovación, para ser inscritos y evaluados, deberán considerar los siguientes elementos:

#### 1. Datos generales

a. Título del Proyecto (máximo 16 palabras)

|  |
|--|
|  |
|--|

b. Unidad de investigación (Facultad y Escuela al que pertenece)

|  |
|--|
|  |
|--|

c. Línea de investigación (especificar título)

|  |
|--|
|  |
|--|

d. Tipo de investigación del Proyecto I + D + I Investigación, Desarrollo e Innovación

|                        |  |
|------------------------|--|
| Básica                 |  |
| Aplicada               |  |
| Desarrollo tecnológico |  |
| Otros                  |  |

e. Área de Conocimiento OCDE

Por favor entrar a este link para ubicar el área de conocimiento en que se encuentra su proyecto: <https://sites.google.com/a/concytec.gob.pe/manual-dina/secciones/lineas-de-investigacion/areas-ocde>

|  |
|--|
|  |
|--|

## 2. Equipo de Investigación

### a. Coordinador del equipo:

|                                                                                                             |       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Nombre y Apellidos:                                                                                         | _____ |
| DNI:                                                                                                        | _____ |
| Horas:                                                                                                      | _____ |
| e-mail:                                                                                                     | _____ |
| Dirección electrónica (URL) de su perfil en Google ScholarCitations (Google Académico):                     | _____ |
| Código de registro en ORCID:                                                                                | _____ |
| Dirección electrónica (URL) del CTI Vitae – Hojas de Vida Afines a la Ciencia y la tecnología (antes Dina): | _____ |

### b. Miembros del equipo:

**Docentes:** (Llenar datos de cada docente miembro del equipo)

| Nombre y Apellidos:                                                                                                                                                                                                                                                                  | _____                                                                                 |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------|----------------|-----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| DNI:                                                                                                                                                                                                                                                                                 | _____                                                                                 |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Dedicación:                                                                                                                                                                                                                                                                          | _____                                                                                 |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Horas:                                                                                                                                                                                                                                                                               | _____                                                                                 |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Grado académico:                                                                                                                                                                                                                                                                     | _____                                                                                 |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <table border="1"><thead><tr><th>Universidad</th><th>Grado y título</th><th>Año</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table> |                                                                                       |     | Universidad | Grado y título | Año |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Universidad                                                                                                                                                                                                                                                                          | Grado y título                                                                        | Año |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                       |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                       |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                       |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                       |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Experiencia Profesional:                                                                                                                                                                                                                                                             |  |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Dirección electrónica (URL) de su perfil en Google ScholarCitations (Google Académico):                                                                                                                                                                                              |                                                                                       |     |             |                |     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                             |
| Código de registro en ORCID:                                                                                |
| Dirección electrónica (URL) del CTI Vitae – Hojas de Vida Afines a la Ciencia y la tecnología (antes Dina): |

### Estudiante

|                      |  |                    |  |
|----------------------|--|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos:  |  |                    |  |
| DNI:                 |  | Código Estudiante: |  |
| Horas de apoyo       |  |                    |  |
| Escuela Profesional: |  | Ciclo:             |  |
| Función:             |  |                    |  |

**\*La información debe ser actualizada**

### 3. El proyecto

#### a. Problema de investigación (máximo 300 palabras)

Se describe la realidad del problema a investigar, indicando cómo se presenta el problema desde un contexto general hasta el particular. Está formulada claramente la pregunta, en el contexto del problema a cuya solución se contribuirá con la ejecución del proyecto.

|  |
|--|
|  |
|--|

#### b. Objetivos

##### i. Objetivo principal

|  |
|--|
|  |
|--|

##### ii. Objetivos específicos

|  |
|--|
|  |
|--|



**c. Justificación y relevancia (impacto social)**

Razones que han llevado a presentar el problema de investigación. Importancia del tema indicando su pertinencia en la actualidad, impacto que pueden tener los hallazgos, población que se beneficiará y si los resultados tienen connotaciones educativas, sociales, entre otros.

**d. Marco teórico**

Síntesis de todo lo relacionado a la literatura vinculada al tema a investigar.

Estado del arte: Revisión crítica de la producción científica relacionada con el tema del proyecto.

**e. Lineamientos metodológicos**

Enfoque y sustentación de la metodología, especificando y justificando los procedimientos. Detalle de las técnicas, instrumentos, diseño estadístico, ensayos y otras estrategias metodológicas requeridas para la investigación, cumpliendo con aspectos éticos.

**f. Lineamientos éticos**

- Tener presente en todo el proceso de la investigación el Código de Ética de Investigación UNIFÉ, especialmente los artículos 3 y 4 vinculados a los principios y a las disposiciones y pautas en investigación.
- Algunos ejemplos de cumplimiento de aspectos éticos: consentimiento informado de participantes, asentimiento (cuando corresponda); autorización de uso de instrumentos de evaluación; autorización de instituciones para la aplicación de instrumentos; acreditación de autores.
- Utilizar el software Turnitin antes de presentar el proyecto.

**g. Referencias (estilo APA o Vancouver)**

4. **Cronograma de trabajo** (considerar enviar informes semestrales a la Unidad de Investigación o Centro de Investigación e Innovación según corresponda).

Plan de trabajo de un año académico como mínimo y dos años académicos como máximo, en relación con los objetivos.

Precisar las entregas parciales en cada ciclo y las actividades de cada uno de los miembros del equipo.

| Objetivos específicos/<br>actividades | Ciclo I |      |       |       | Ciclo II |     |     |     |     | Ciclo 0 |     |       |
|---------------------------------------|---------|------|-------|-------|----------|-----|-----|-----|-----|---------|-----|-------|
|                                       | Abril   | mayo | Junio | julio | ago      | set | oct | nov | Dic | Ene     | feb | marzo |
| Objetivo 1:                           |         |      |       |       |          |     |     |     |     |         |     |       |
| Actividad 1a:                         |         |      |       |       |          |     |     |     |     |         |     |       |
| Actividad 1b:                         |         |      |       |       |          |     |     |     |     |         |     |       |
| Objetivo 2:                           |         |      |       |       |          |     |     |     |     |         |     |       |
| Actividad 2a:                         |         |      |       |       |          |     |     |     |     |         |     |       |
| Actividad 2b:                         |         |      |       |       |          |     |     |     |     |         |     |       |

Ciclo I (ampliar la explicación de las actividades):

Ciclo II (ampliar la explicación de las actividades):

Ciclo 0 (ampliar la explicación de las actividades):

## PRESUPUESTO

Investigadores UNIFÉ

|  | Nombre | Funciones | Facultad/Unidad de Investigación | Horas de trabajo semanal |
|--|--------|-----------|----------------------------------|--------------------------|
|  |        |           |                                  |                          |
|  |        |           |                                  |                          |
|  |        |           |                                  |                          |

Las convocatorias de proyectos de investigación otorgan horas no lectivas semanales para su ejecución hasta un máximo de dos años académicos.

## 5. FONDOS / INVERSIÓN (\*)

- UNIFÉ / Instituciones con convenio Especificar: \_\_\_\_\_
- Fondos concursables \_\_\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_
- Becas \_\_\_\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_

(\*) En caso se utilice Fondos / Inversión arriba indicados solicitar Ficha de seguimiento de materiales / fondos de Inversión.

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable del Proyecto

\_\_\_\_\_  
Coordinador/a de Unidad de Investigación y

\_\_\_\_\_  
Director/a de Departamento Académico / Para  
Docentes y Directora de Escuela Profesional  
(Estudiantes)

\_\_\_\_\_  
Decano/a

Fecha: \_\_\_\_\_



\*Fuente: Normas Internas de Investigación e Innovación-UNIFE, 2022

## ANEXO 5.

### PLAN ANUAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El informe de avance de proyectos de investigación, deberá considerar los siguientes elementos, ya definitivos:

#### 1. Datos generales

|                                                               |                                            |                                                               |                                |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Título                                                        |                                            |                                                               |                                |
| Unidad de Investigación                                       |                                            | Departamento Académico                                        |                                |
| Duración del Proyecto                                         | Fecha Inicio                               |                                                               | Fecha Término                  |
| Coordinador del equipo                                        |                                            |                                                               |                                |
| Investigadores<br>(Especificar si se mantienen o hay cambios) |                                            |                                                               |                                |
| Proyecto de Investigación<br>Especificar                      | UNIFÉ Facultad <input type="checkbox"/>    | Centro de Investigación e Innovación <input type="checkbox"/> | Otros <input type="checkbox"/> |
|                                                               | CONVENIO Nacional <input type="checkbox"/> | Internacional <input type="checkbox"/>                        | Otro <input type="checkbox"/>  |
| Financiamiento                                                | Total                                      |                                                               | Parcial                        |
| Horas asignadas                                               |                                            |                                                               |                                |

#### 2. El proyecto

##### a. Problema de investigación / Impacto Social (máximo 300 palabras)

*Se describe la realidad del problema a investigar, indicando cómo se presenta el problema desde un contexto general hasta el particular. Está formulada claramente la pregunta, en el contexto del problema a cuya solución se contribuirá con la ejecución del proyecto. Indicar si ha sido modificado o ampliado el problema indicado en el Formato de Registro.*

##### b. Objetivos:

*Muestran una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas e hipótesis que se quieren resolver. Son alcanzables con la metodología propuesta.*

##### i. Objetivo principal

ii. Objetivos específicos

c. Lineamientos metodológicos (Avances)

*Enfoque y sustentación de la metodología, especificando y justificando los procedimientos. Detalle de las técnicas, instrumentos, diseño estadístico, ensayos y otras estrategias metodológicas requeridas para la investigación, cumpliendo con aspectos éticos.*

d. Lineamientos éticos

*Tener presente en todo el proceso de la investigación el Código de Ética de Investigación UNIFE, especialmente los artículos 4 y 5 vinculados a los principios y a las disposiciones y pautas en investigación.*

*Algunos ejemplos de cumplimiento de aspectos éticos: Consentimiento informado de participantes, asentimiento (cuando corresponda); autorización de uso de instrumentos de evaluación; autorización de instituciones para la aplicación de instrumentos; acreditación de autores.*

3. Cronograma y presupuesto de avance.

*Precisar las actividades realizadas de cada uno de los miembros del equipo a lo largo del semestre y especificar si se cumplió con las actividades programadas. (Ampliar en detalle)*

| Objetivos<br>específicos/<br>actividades | Primer<br>trimestre |      |       | Segundo<br>trimestre |     |     | Tercer trimestre |     |     | Cuarto trimestre |     |       |
|------------------------------------------|---------------------|------|-------|----------------------|-----|-----|------------------|-----|-----|------------------|-----|-------|
|                                          | abril               | mayo | junio | julio                | ago | set | oct              | nov | dic | ene              | feb | marzo |
|                                          |                     |      |       |                      |     |     |                  |     |     |                  |     |       |
|                                          |                     |      |       |                      |     |     |                  |     |     |                  |     |       |
|                                          |                     |      |       |                      |     |     |                  |     |     |                  |     |       |
|                                          |                     |      |       |                      |     |     |                  |     |     |                  |     |       |

PRIMER TRIMESTRE



*[Handwritten signature]*



SEGUNDO TRIMESTRE

TERCER TRIMESTRE

CUARTO TRIMESTRE

4. **En caso de tener fondos y materiales: Detallar las adquisiciones y gastos.**

**Referencias (estilo APA o Vancouver)**

*Referencias coherentes y relevantes con la investigación. Correctamente elaboradas desde el punto de vista de la presentación formal.*

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable del Proyecto

\_\_\_\_\_  
Coordinador/a de Unidad de Investigación

\_\_\_\_\_  
Director/a de Departamento Académico

\_\_\_\_\_  
Decano/a

Fecha: \_\_\_\_\_



\*Fuente: Normas Internas de Investigación e Innovación-UNIFE, 2022